

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	Putumayo
Período del cual rinde cuentas:	Mayo a Diciembre del 2014
FUNCION A LA QUE PERTENECE	
	PONGA SI O NO
Función Ejecutiva	No
Función Legislativa	No
Función Judicial	No
Función de Transparencia y Control Social	No
Función Electoral	No
GADS	Si
NIVEL DE GOBIERNO:	
	PONGA SI O NO
Provincia:	Sucumbios
Cantonal	Putumayo
Parroquial	Puerto el Carmen
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Sucumbios
Cantón:	Putumayo
Parroquia:	Puerto el Carmen
Cabecera Cantonal:	Puerto el Carmen
Dirección:	Av. Francisco de Orellana y Ecuador
Correo electrónico institucional:	sitioweb@putumayo.gob.ec
Página web:	www.putumayo.gob.ec
Teléfonos:	062369021- 062369065
N.- RUC:	2160000130001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Sra. Genny Piedad Ron Bustos
Cargo del representante legal del GAD:	Alcaldesa
Fecha de designación:	15 de mayo del 2014
Correo electrónico:	gennyron123@gmail.com
Teléfonos:	0969058802
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	

Nombre del responsable:	Segundo Luis Alberto Garcia Illescas
Cargo:	Director de la DIDESEA
Fecha de designación:	23 de diciembre del 2014
Correo electrónico:	lului1945@hotmail.com
Teléfonos:	'0994889327- 062831184

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Ing. Victor Pulig
Cargo:	JEFE DE SISTEMAS
Fecha de designación:	23 de diciembre del 2014
Correo electrónico:	sistemas2@putumayo.gob.ec
Teléfonos:	'0998704957

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PUTUMAYO	Parroquia Palma Roja Parroquia Santa Elena Parroquia Puerto Rodriguez Parroquia Puerto Bolivar Parroquia Puerto El Carmen

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	
FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION

<p>Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impulsar la Planificación y el Ordenamiento Territorial en el Cantón 2.- Trabajar en la Atención de Grupos Prioritarios 3.- Impulsar la Seguridad Ciudadana con la conformación del Consejo de Seguridad Ciudadana 4.- Promoveer los Planes de contingencias para disminución de Riesgos 5.- Mejorar la Calidad de Vida mediante la dotación de Servicios Básicos 6.- Participar en la Red Provincial de Prevención y Atención a la no Violencia a la Mujer, Sexual e Intrafamiliar.
<p>Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Fortalecimiento en formación a adolescentes y jóvenes 2.- Parte de la Red de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género, Sexual e Intrafamiliar. 3.- Continuidad Proyecto con MIES Gerontología, Visitas domiciliarias al Adulto Mayor 4.- Continuidad del Proyecto con el MIES Centro Infantil del buen vivir Casita de los nenes
<p>Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Elaboración de la Propuesta de la Ordenanza Municipal que determina el limite Urbano de la Ciudad de Puerto El Carmen, Cantón Putumayo 2.- Elaboración de la Propuesta de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Municipal que declara Centro Poblado Urbano al Centor Poblado de Sansahuari pertenecinete a la Parroquia Palma Roja, Canton Putumayo Provincia de Sucumbios.

<p>Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Propuesta de Reforma de la Ordenanza del Sistema de Participación 2.- Asambleas Locales para elaboración de Presupuesto Participativo 3.- Conformación del Consejo de Planificación. 4.- Asambleas para la Actualización del PDOT. 5.- Socialización de Proyectos de Servicios Básicos en Sectores Rurales. 6.- Socialización de Proyectos dirigidos a Grupos Prioritarios. 7.- Socialización de Proyectos de Organización del Tránsito en Zona Urbana 8.- Socialización de los Estudios de Impacto Ambiental de fase de exploración Sismica Petroamazonas 9.- Jornadas de Educación Ciudadana en Coordinación con la Policía Nacional. 10.- Jornada de Concientización a la No Violencia a la mujer desarrollada con la Federación de Mujeres de Sucumbios. 11.- Reuniones de Trabajo con las comunidades Virgen del Huaico, Unión Nacional, Amazonas, para Socializar los Proyectos del GAD.
<p>Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas</p>	<p>Actualización del PDOT 2014-2019</p>

<p>Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Construcción de aulas de computo para comunidades Riera y Espíritu Noteno, Cantón Putumayo provincia de Sucumbíos 2.- Construcción de la cancha de uso múltiple con graderíos, cubierta, escenario para la comunidad Espíritu Noteno, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos 3.- construcción de la cancha de uso múltiple con graderíos, cubierta, escenario para la comunidad unión orense, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos 4.- Fiscalización para la construcción de las aulas de computo para las comunidades riera y espíritu Noteno, cancha de uso múltiple con graderíos, cubierta, escenario para la comunidad Unión Orense y espíritu Noteno, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos 5.- Adecantamiento del Cementerio Municipal de la Parroquia Puerto El Carmen 6.- Adecantamiento del acceso con gradas de hormigón simple y aceras perimetrales para la Unidad Educativa 8 de marzo 7.- Reconstrucción de aceras y bordillos en la calle malecón y espejo de la ciudad de Puerto el Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de
<p>Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ministerio de Turismo y el GAD Putumayo: participación en el Proyecto de Selección de Orquídea que representara a la Provincia.
<p>Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Continuación Convenio de Cooperación Institucional entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y el GAD Municipal Putumayo hacia la comunidad litoral beneficiando a 28 familias del Proyecto de Cacao Fino de Aroma: Construcción: 28 marquesinas de 24 m. cuadrados 1 vivero de 80 metros cuadrados. 1.- Continuación del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el GAD Provincial de Sucumbíos y el GAD Municipal de Putumayo Proyecto CISAS 07 biocombustible. 2.- Continuación con el mantenimiento del cultivo de seis hectáreas de caña de azúcar para la producción de panela y sus derivados, dentro de los predios de Granja Municipal.

niveles de gobierno;	1.- Fortalecimiento a la Granja Municipal en la Producción del área agropecuaria con la producción y comercialización de productos cacao, café , piña en coordinación con técnicos del CISAS
	1.- Transferencia de Tecnología a los Agricultores del Cantón en el área agrícola y pecuaria en coordinación con los técnicos del CISAS.
	1.- Recuperación de 200.000.00 dólares del Convenio de compensación social en la Cooperativa Calumeña
Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal	No
Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales	<p>1.- Fortalecimiento del Consejo Cantonal Niñez y Adolescencia</p> <p>2.- Fortalecimiento de la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia</p> <p>3.- Ordenanza que Organiza y Regula el Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en el Cantón Putumayo</p> <p>4.- Ordenaza que Norma la Existencia Jurídica y Orgánica del Area de Gestión Social del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Putumayo.</p> <p>5.- Ejecución del Proyecto “CHEVERE YA PUEDO RECORDAR LA NAVIDAD JUNTO A MIS AMIGOS” en la comunidad de Silvayacu y Puerto el Carme, atención aproximadamente a 1500 niños, niñas y adolescentes.</p> <p>6.- Taller en coordinación con los Organismos del Sistema Nacional Descentralizado del Cantón en temas de prevención de drogas, alcohol, maltrato infantil, tráfico de armas, control de riesgos, seguridad ciudadana, escuela para padres, prevención de embarazo en adolescente, etc. en las escuelas y colegios del cantón (Silvayacu, El Rosario, Sansahuari,</p>

<p>Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales</p>	<p>1.- Gestión de Permisos Ambientales en el Ministerio del Ambiente para: * Estudios del Cierre y Saneamiento del Botadero actual de Basura de Puerto El Carmen, * Estudios y Diseños del Estudio de Impacto Ambientales para el Relleno Sanitario del Cantón Putumayo.</p> <p>2.- Elaboración del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que determina la Recaudación de la tarifa del Servicio de Recolección de Basura, Aseo Público y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Cantón Putumayo.</p> <p>3.- Elaboración de Proyecto Fortalecimiento del Sistema Integral de Desechos Sólidos orgánicos no peligrosos en la ciudad de Puerto el Carmen y eje vial del Cantón Putumayo, con el objetivo de minimizar el volumen de desechos depositados en el actual botadero.</p> <p>4.- Recolección Fluvial de los Residuos Sólidos Inorgánicos de las Comunidades y Prestadores de Servicios Turísticos ubicados en las riberas de los ríos Aguarico y Cuyabeno, con el propósito de reducir los niveles crecientes de contaminación ambiental en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, y su</p>
<p>Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales</p>	<p>1.- Elaboración de Planes de Manejo Ambiental y Fichas Ambientales Categoría I,II para Proyecto de Obras Civiles en la comunidad Espiritu noteno y Union Orense.</p>
<p>Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios</p>	<p>1.- Aplicación de la Ordenanza para la Regulación del Servicio de Cementerio Municipal.</p> <p>2.- Partida Presupuestaria de Veterinario para el Camal Municipal</p>
<p>Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;</p>	<p>1.- Elaboración Reglamento para el Buen Uso del Patio de Comidas Municipal</p>
<p>Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana</p>	<p>1.- Conformación del Consejo de Seguridad Ciudadana</p> <p>2.- 01 Reuniones del Consejo de Seguridad Ciudadana</p>

Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	1.- Reforma Ordenanza Sustitutiva para la determinación, Administración y Recaudación de las Tazas por Servicios Tecnicos y Administrativos y Especies Valoradas 2.- Código de Arquitectura para Regulatr la Construcción
Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad	1.- Reformulación Ordenanza de Patentes Municipales 2.- Reformulación Ordenanza de 1.5 x 1000 Sobre los Activos Totales 3.- Ordenanza de Recolección de Desechos Solidos 4.- Reformulación de la Ordenanza de Servicios Tecnicos Adminsitrativos 5.- Reglamento para el cobro a través de Coactivas
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón	1.- Proyecto de Rescate de los Valores Culturales y Ancestrales denominado CHUSKU WAYRA TUPARINAKUM
Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana.	No

CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA EXCLUSIVA
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	1.- Actualización del PDOT
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	1.- Reforma Ordenanza de de Servicios Tecnicos Administrativos 2.- Código de Arquitectura y Urbanismo.

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	No
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	<p>1.- Gestión de Permisos Ambientales en el Ministerio del Ambiente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estudios del Cierre y Saneamiento del Botadero actual de Basura de Puerto El Carmen, * Estudios y Diseños del Estudio de Impacto Ambientales para el Relleno Sanitario del Cantón Putumayo. <p>2.- Elaboración del Proyecto de reforma a la Ordenanza que determina la Recaudación de la tarifa del Servicio de Recolección de Basura, Aseo Público y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Cantón Putumayo.</p> <p>3.- Elaboración de Proyecto Fortalecimiento del Sistema Integral de desechos sólidos orgánicos no peligrosos en la ciudad de Puerto el Carmen y eje vial del Cantón Putumayo, con el objetivo de minimizar el volumen de desechos depositados en el actual botadero.</p> <p>4.- Recolección Fluvial de los Residuos Sólidos inorgánicos de las Comunidades y Prestadores de Servicios Turísticos ubicados en las riberas de los ríos Aguarico y Cuyabeno, con el propósito de reducir los niveles crecientes de contaminación ambiental en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, y su</p>
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	<p>1.- Reforma Ordenanza de Patentes Municipales</p> <p>2.- Reforma Ordenanza de 1.5 x 1000 sobre los Activos Totales</p> <p>3.- Ordenanza de Recolección de Desechos Sólidos</p>
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	1.- Proyecto de Mancomunidad del Transporte Terrestre
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	<p>1.- Continuidad Programa de Fortalecimiento a la Educación</p> <p>2.- Continuidad del Proyecto Funcionamiento del Internado Municipal</p> <p>3.- Continuidad de Fortalecimiento a la movilidad fluvial y terrestre para los centros educativos del Cantón</p> <p>4.- Aprobación en primer debate del proyecto</p>
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1.- Proyecto de Rescate de los Valores Culturales y Ancestrales denominado CHUSKU WAYRA TUPARINAKUM

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	1.- Continuidad y aplicación de la Ordenanza que Regula el Cobro de Predio Urbano y Rural del Canton.
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	No
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	No
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	No
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1.- Acciones con COE Cantonal para la entrega de contingencias a los dagnificados.
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	No

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD

COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA CONCURRENTES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	No					

<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales</p>		<p>1.- Continuación con la ejecución de los Proyectos de Desarrollo Infantil Casita de los Nenes, en Convenio con el MIES. 2.- Continuación del Proyecto de Gerontología Modalidad Visitas domiciliarias al Adulto Mayor.</p>	<p>* 40 niños/as que reciben atención en el CIVB Casita de los Nenes. * 80 Adultos Mayores que reciben las visitas domiciliarias por los promotores.</p>	<p>120</p>	<p>Mujeres 45 Hombres 35 Niños 22 Niñas 18</p>	<p>Quichuas, mestizos y nacionalidad colombiana</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales</p>	<p>Si</p>	<p>3.- Acciones realizadas por la Junta de Protección de Derechos de Niños y Niñas y Adolescentes del cantón Putumayo- * Recepcion de denuncias por maltrato psicologico y fisico * Presuntas violaciones a menores * Inscripciones tardías * Abandono a menores de edad * Secuestros * Demandas de alimentos * Custodia de niños * Medidas de Protección * Reconocimiento de apellidos * Emergencias y riesgos * Vulneración a los derechos de educación * Ausencia voluntaria del Hogar * Violencia intrafamiliar</p>	<p>Se consiguio que los presuntos agresores sean detenidos * Restitucion de derechos * Seguimientos de medidas administrativas para cumplimiento y vigilancia de los derechos. * Cumplimiento de derechos de los niños/as y adolescentes mediante acciones de caracter educativo contemplado en el Código de la Niñez * Insercion en programas de protección. * Cuidados de los NNA en su hogar * Cumplimiento de exigibilidad de</p>	<p>520</p>	<p>niñas 150 niños 100 Adolescentes mujeres 120 adolescentes varones 100</p>	<p>Quichuas, mestizos y nacionalidad colombiana</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades</p>	<p>No</p>					
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género</p>	<p>No</p>					

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	Si	* Brindar hospedaje a los usuarios de las comunidades del Cantón Putumayo y de nacionalidad colombiana	* Se brinda hospedaje a personas de las diferentes comunidades del cantón de manera especial a los de las riberas del Putumayo y de nacionalidad colombiana	665	Mujeres 290 Hombres 310 Niño/as 65	Meztizos, quichuas y colombianos
--	----	--	---	-----	--	----------------------------------

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	QUIÉNES CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONFORMACIÓN	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ha conformado el sistema de participación ciudadana	Si		Actualización de Ordenanza de Sistema de Participación Ciudadana		www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:			
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual rinden cuentas:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. ESCRIBA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea Local	Si	2	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Audiencia pública	No	0	

Cabildo popular	No	0	
Consejo de planificación local	Si	3	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Silla vacía	No	0	
Consejos Consultivos	Si	1	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Otros	No	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI o NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
Veedurías ciudadanas	No		
Observatorios ciudadanos	No		
Defensorías comunitarias	No		
Comités de usuarios de servicios	No		
Otros	No		

RENDICION DE CUENTAS:

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FASE 0

<p>Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención</p>	<p>Si</p>	<p>1.- Conformación del Equipo Interinstitucional: 2.- Mediante Resolución Administrativa No GRB-GAD-MP-2014 es designado al Equipo Tecnico de Rendición de Cuentas 2014: Dr. Luis Garcia Ing. Victor Pulig Ing. Hilda Roca Arq. Cristian Alvear Lcdo. henry Quelal Ing. Byron Silva 3.- Entrega de Memorando a los funcionarios anteriormente detallados 4.- Reunión de Trabajo presentación de Planificación y elaboración de herramientas para el</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>	
<p>Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas</p>	<p>Si</p>	<p>Propuesta: 1.- Elaboración de Matrices para levantamiento de información 2.- Envio Matrices a las Direccciones y Jefaturas correspondientes para levantamiento de información 3.- Recepción de Matrices de levantamiento de información s con firma de responsabilidad de los Directores y Jefes a los que se les solicito la información 4. -Evaluación de la Gestión Institucional Equipo de Rendición de Cuentas 5. Llenado del Formulario de Informe de Rendición de</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>	

FASE 1

<p>Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención</p>	<p>Si</p>	<p>1. Levantamiento de la información: * Elaboración de Matrices para levantamiento de información * Envío Matrices a las Direcciones y Jefaturas correspondientes para levantamiento de información *Recepción de Matrices de levantamiento de información s con firma de responsabilidad de los Directores y Jefes a los que se les solicito la información. 2. -Evaluación de la Gestión Institucional Equipo de Rendición de Cuentas 3.- Consolidación de Resultados de la</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>	
<p>Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.</p>	<p>Si</p>	<p>1.- El Equipo de Rendición de Cuentas en reunión de trabajo de fecha 30 de enero del 2015. consolidó los Resultados de Evaluación procediendo al llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas 2014 del GAD Municipal de Putumayo.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>	
<p>Redacción del Informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>Si</p>	<p>1. El Equipo de Rendición de Cuentas en reunion de trabajo de fecha 31 de enero del 2015 procedio redacción del Informe de Rendición de Cuentas 2014.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>	

	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	Si	1.- Reunión de trabajo con la Sra. Alcaldesa , Equipo Rendición de Cuentas y Direcciones y Jefaturas para socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01	
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	Si	1.- Se difundió el Informe de Rendición de Cuentas 2014 desde el 13 al 27 de febrero del 2015 En la pagina web Institucional	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01	
	Planificación de los eventos participativos	Si	Linamientos de la Planificación: 1.- Determinación de la fecha 2.- Difusión a la ciudadanía de la fecha, lugar y hora donde se va a realizar la Rendición de Cuentas públicas por medios de comunicación locales. 3.- Rueda de Prensa de información del evento. 4.- Preparación de Logística Preparación de las invitaciones. 5.- Confirmación de Invitados y logística 6.- Preparación	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01	

FASE 2	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	Si	<p>1.- Fecha realización: 28 de febrero del 2015</p> <p>2.- Lugar y Hora: 10am Cancha Cubierta de Puerto el Carmen.</p> <p>3- Agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Bienvenida y registro de los participantes * Contextualización a la ciudadanía o socialización de la agenda de trabajo. * Presentación del informe de rendición de cuentas * Grupos de trabajo * Presentación de la sistematización a la plenaria * Establecimiento de acuerdos ciudadanos e institucionales * Cierre de la Rendición de Cuentas 2015. 	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Si	Sábado 28 de febrero del 2015	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Si	Cancha Cubierta de Puerto El Carmen	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	Si	Se incorporara luego del Evento Público de Rendición de Cuentas	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01	Documento preliminar, realizado la Rendición de Cuentas Pública se incorporara los Aportes Ciudadanos
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Si	Se subirá en el mes de marzo a la pagina web del CPCCS	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01	En el mes de marzo subirá a la página web del CPCCS la información.
Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:					

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Acta Compromiso entre el GAD Municipal y Dagnificados del Incendio del Recinto el Palmar	1.- Se encuentra realizando el levantamiento topografico y planimétrico del Recinto El Palmar.	

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	0	0	0	0	
Prensa:	0	0	0	0	0	
Televisión:	2	380,8	TV MUNDO VISION SHUSHUFINDI 20minutos 30 segundos condolencias 4minutos menciones TV VISION INTERNACIONAL PUTUMAYO 120 minutos comunicados	9,76%	0	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparentia-2014-01
Medios digitales:	1	295,41	SERVICIO DE HOSTING DEL DOMINIO putumayo.gob.ec dos años de servicio	7.57%	0	www.putumayo.gob.ec/transparencia-2014-01

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
8.991.908,95	1.196.989,25	784.816,50	7.794.919,70	4.682.322,13

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN ESCENICO DE LA CIUDAD DE PUERTO EL CARMEN	895068,29	Concluida	Recepción Provisional	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN ESCENICO PARA LA CIUDAD DE PUERTO EL CARMEN, CANTÓN PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	42983,80	Concluida	Recepción Definitiva	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE COMPUTO PARA COMUNIDADES RIERA Y ESPIRITU NOTENO, CANTÓN PUTUMAYO – PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	63975,30	Concluida	Recepción Provisional	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE CON GRADERIOS, CUBIERTA, ESCENARIO PARA LA COMUNIDAD ESPIRITU NOTENO, CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	246750,93	Concluida	Recepción Provisional	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE CON GRADERIOS, CUBIERTA, ESCENARIO PARA LA COMUNIDAD UNIÓN ORENSE, CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	244798,81	Concluida	Recepción Provisional	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01

Estudios definitivos para el sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para los barrios San Jorge, Juan Montalvo y El Triunfo (zona de expansión) de la ciudad de Puerto El Carmen	98674,51	Concluida	Recepción Definitiva, Falta la aprobación de los TDRs en el MAE	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
--	----------	-----------	---	--

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Cuenta con Presupuesto Participativo	Marque Si o No	Medios de verificación
El Presupuesto Participativo del año 2014, fue elaborado por la anterior Administración Municipal del Sr. Segundo Londoño ex Alcalde del Cantón Putumayo. Levantamiento de la Información es basado a los Medios de Verificación que se pudo	Si	Revista Informe de Gestión 2013 del Sr. Segundo Londoño ex Alcalde del Cantón Putumayo
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Marque Si o No	Describe el procedimiento para la formulación del presupuesto participativo
Conformación del Consejo de Planificación	Si	Planificación, identificación de actores comunitarios, invitaciones, elaboración de informe, elaboración de revistas para publicar el informe de Rendición de Cuentas
Deliberación pública para formulación de presupuestos participativos	Si	Conformación de Mesas Temáticas

Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	Si	Deliberación en cada Mesa Temática,
---	----	-------------------------------------

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	Se presume que la priorización de las necesidades se la efectuó en base a las competencias exclusivas y a los acuerdos de las comunidades con PETROAMAZONAS como compensación por la explotación petrolera
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	Se presume que los justificativos para escoger los proyectos fue dada por las necesidades básicas insatisfechas y por la priorización de las mesas temáticas

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Proyectos	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN
Construcción de sistemas de agua potable para las comunidades de Virgen del Huayco, El Rosario y 9 de Octubre	353865,71	0	Estudios elaborados y contrato suscrito	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Construcción de sistemas de agua potable para las comunidades de Unión Nacional y Amazonas de la parroquia Palma Roja	169447,82	0	Estudios elaborados y contrato suscrito	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Estudios y diseños definitivos para el sistema de agua potable para las comunidades de Singue Central y Espíritu Noteno	59810	En ejecución	Contrato suscrito, no se ha entregado anticipo	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Validación, actualización y complementación de los estudios realizados por la OIM, para la construcción de sistemas de agua potable de Santa Elena	24923	En Ejecución	Contrato suscrito, no se ha entregado anticipo	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Actualización y complementación de estudios realizados por la OIM de la captación y ampliación de la red de agua potable en el	20003,55	En ejecución	Contrato suscrito, no se ha entregado anticipo	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Construcción de escenario y graderíos para las canchas cubiertas en las escuelas Asaad Bucaram y Virgen del Huayco de las	144638,53	En ejecución	Legalización planilla de avance # 1	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Construcción de aceras perimetrales e iluminación decorativa en el centro urbano de Sansahuari	88634,84	En ejecución	Contrato suscrito, no se ha entregado anticipo	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Servicio de Recolección, transporte y disposición final de desechos orgánicos e inorgánicos en el cantón Putumayo.	64911	Ejecutándose	Fuente; Estudios de Gestión Integral de Desechos Sólidos	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Proyecto Fortalecimiento del Sistema Integral de Desechos Solidos Organicos no peligrosos en la ciudad de Puerto El Carmen y Eje Vial del Canton Putumayo con el objetivo de minimizar el volumen de desechos depositados en el actual botadero	12000	Ejecutandose	Contrato	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Fortalecer la educación para 3.208 estudiantes en los 58 Centros Educativos del Cantón Putumayo con equipamiento y movilidad; que permita que los estudiantes de 73 comunidades reciban una enseñanza y aprendizaje con alta	120.408	Ejecutado	Proyecto, fotografías, convenios	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Rescate de valores culturales y ancestrales denominado CHUSKU WAYRA TUPARINAKUM	40000	Ejecutado	Proyecto, fotografías, convenios	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01

Total de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
8.991.908.95	1.058.642.45 (11,77%)

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG.
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	252	187.544,04	252	187.544,04	www.compraspublicas.gob.ec
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	4	181.529,63	3	169.529,63	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Concurso Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	0				
Menor Cuantía	3	402.721,19	0	402.721,19	
Lista corta	1	79.800	0	0	
Producción Nacional	1		1		
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	5	157.895,30	1	27.996,10	
Régimen Especial	1		1		
Catálogo Electrónico	3	4.295,85	3	4.295,85	
Cotización	1	356.255,70	0	356.255,70	

Ferías Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:

ENAJENACIÓN DE BIENES		VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
NIXSON ALEXIS BOTINA MORALES	TOMO 1 N° 67 FOLIO 67	60,00	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
BOTINA MORALES DAYANA ALEXANDRA	TOMO 1 N° 68 FOLIO 68	60,00	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
GONZALEZ CALDERON MARCO ANTONIO	TOMO 1 N° 115 FOLIO 115	690,00	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
EULALIA DEL SOCORRO QUISTAN CAMUES	TOMO 1 N° 125 FOLIO 125	19,20	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
JUAN CARLOS QUINSTANCHALA CAMUES	TOMO 1 N° 126 FOLIO 126	19,20	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
PUGACHI PAZ LADY ESMERALDAS	TOMO 1 N° 135 FOLIO 135	20,36	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01
FIGUEROA TAUTAS BERENICE	TOMO 1 N° 141 FOLIO 141	100,70	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ninguna	Ninguno	

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Contraloria General del Estado	Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local Putumayense por el periodo comprendido del 1 de abril del 2015 y 30 de septiembre del 2009.		Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Concejo: Elaborar las Ordenanzas necesarias para la reglamentación y regularización de los impuestos, con el fin de recaudar de acuerdo a disposiciones legales aprobadas	Se ha dado cumplimiento realizando: 1.- Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Control y Recaudación del impuesto del uno por mil, sobre los activos totales. 2.- Reforma a la Ordenanza que determina la tarifa del Servicio de Recolección de basura, Aseo Público y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos. 3.- Reforma Ordenanza Sustitutiva para la		Informe de Concejales.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcalde y Director Financiero Conformar una Comisión para que establezca anualmente un Catastro de los Contribuyentes del impuesto a los Activos Totales, el mismo que constantemente actualizará, considerando las normas legales que permitan su recaudación y cobro.	1.- No se ha conformado la Comisión 2.- El Catastro de los Contribuyentes sobre los activos totales se encuentra actualizado al 2014		Copias del Catastro	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Al Contador: Exigirá la presentación de la documentación suficiente y pertinente que respalden las operaciones financieras, los mismos que se archivarán en orden cronológico para que facilite su verificación, comprobación y análisis posterior.	Se solicita toda la documentación de respaldo y se encuentra archivada cronológicamente, para su respectiva verificación		Archivo del área financiera.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Dispondrá al Jefe de Sistemas, al Director Financiero y al Contador, coordinar la implementación de los módulos de tesorería y Rentas del Sistema SICAME ,en las unidades respectivas con el fin de optimizar el ingreso de los recursos.	1. Desde el año 2010, en los Módulos de Tesorería y Rentas fue instalado el Sistema SICAME, según reporte por escrito del Jefe de Sistemas. 2. Se implementó el Sistema de Gestión para el Cobro de Agua Potable		Se realizó pruebas de operación y funcionamiento.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero En coordinación con el Jefe de Avaluos y Catastros y Rentas elaborarán los formularios para el registro de las transferencias de dominio y posterior envío a los notarios públicos y registradores de la propiedad, para que remitan a la municipalidad esta información. Permanentemente insistirá la presentación oportuna de esta.	Se Remitió Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local		Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Exigirá al Director Financiero y Tesorero que suscriban todos los títulos de crédito emitidos por la entidad, previo a la entrega los contribuyentes.	Se está cumpliendo con esta disposición		Emisión de Título de Crédito	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Jefe Avaluos Catastro y Rentas En coordinación con el Jefe de Sistemas, diseñarán el programa para la emisión de los Títulos de Crédito con la información suficiente, para el cobro del consumo de agua potable a los contribuyentes.	Desde el año 2011 se implementó el Sistema de Gestión de Comercialización de Servicios para el cobro del agua potable.		Los reportes de emisiones de títulos para el cobro.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Gestionará ante el AME, la inducción sobre el funcionamiento del sistema integrado de gestión de Gobiernos Locales-SIGGLO- para el conocimiento del Director Financiero y del Contador, a fin de utilizar esta herramienta para el registro de las operaciones financieras.	Care internacional ya no brinda asistencia técnica a partir del año 2010. se toma las tablas tributarias que emite AME		Respaldos informáticos de cada año	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Elaborará el Presupuesto Anual a base del Plan Operativo Anual y realizará la evaluación periódica de la Ejecución del Presupuesto.	Se está cumpliendo con esta disposición		Elaboación del PDOT para realización de los POA del año 2015 al 2019	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Autorizará las adquisiciones de bienes y materiales de acuerdo a un Plan de Compras, a base de las requisiciones de las unidades administrativas, a fin de que los recursos sean utilizados eficientemente.	Se está procediendo con lo recomendado y de acuerdo a la LOSNCP, RGLOSNC, Normas de Control Interno, Reglamento Interno de Contratación Pública, resoluciones de SERCOP, entre otras.		Informe de la Unidad de Compras Públicas.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director financiero Nombrará una comisión con personas independientes de las funciones de registro y custodia para que realicen la verificación física periódica de los bienes de larga duración, dejando constancia de un acta, en la que indiquen las novedades a fin de determinar la existencia, el estado de los bienes y se proceda a la depuración del saldo contable.	Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local		Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Dispondrá y supervisará al Contador realizar el Registro de la depreciación y reclasificar los bienes sujetos a control administrtrivo que se encuentren incluidos en la cuenta bienes de larga duración.	Mediante el Sistema SICAME se realiza la depreciación de forma automática.		Reporte del Sistema	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Coordinará con la comisión que designe y el guardalmacen para que codifiquen todos los bienes de larga duración, propiedad de la entidad, para su facil identificación, registro y custodia	Se encuentra actualizado el registro e inventario de los de los bienes de larga duración, mediante códigos que sirven para su facil identificación		Registros reposan en la Oficina de Guedaamnacen	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director de Obras Publicas Supervisará que el administrador de Agua Potable y Alcantarillado, previo a la autorización de las instalaciones de acometidas de agua potable y alcantarillado, realice los estudios para la construcción de las acometidas de agua potable, así como la coordinación con Asesoría Jurídica previo a la firma de los usuarios.	Se dispuso con memorandos No 252-DSM-2014 de fecha 23 de octubre del 2014 del Ing Luis Velastegui Director de Servicios Municipales al Sr Pedro Jumbo Jefe encargado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado que dispone, que previo a la instalación de las acometidas de agua potable, debe realizar los estudios y disponer de los informes técnicos		Memorandos No 252-DSM-2014 de fecha 23 de octubre del 2014	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Dispondrá al Guardalmacen establecer procedimientos de registro y control de los semovientes que se mantienen en la Granja Experimental y conciliará los saldos con el Departamento Contable.	Se encuentra ectualizado el Registro e Inventario de los semovientes de propiedad de la Institución		Registros reposan en Oficina de Guardaalmacen	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Contador y Guardaalmacen Realizarán un inventario de todos los semovientes de propiedad de la Institución, a fin de que se los contabilice y se lleve registro y control de estos bienes	Se encuentra ectualizado el registro e inventario de los semovientes de propiedad de la Institución		Registros actuakizados que reposan en Oficina de Bodeguero	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Concejo y Jefa Ambiente y Turismo Implementará un reglamento interno para la planta de tratamiento de los desechos sólidos, en el que se establecerá los procedimientos que garanticen el control, uso, destino y comercialización de la producción de los insumos.	Se aprobó el Reglamento Interno para la planta de tratamiento en sesión de Concejo el 17 de noviembre del 2014		Reglamento y Resolución del Concejo	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcadlesa Previo a autorizar las adquisiciones de vehículos para la entidad, solicitará el dictamen de la comisión nacional automotriz y adquirirá vehículos de fabricación nacional de menor costo a los importados.	Se consulta al catálogo electrónico, previo a establecer el proceso de atación. De no existir en catálogo electrónico verificación de producción nacional para adquirir vehículos importados, previa autorización del SERCOP.		Informe unidad de Compras Públicas.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa En coordinación con el Director de Obras Públicas, diseñarán e implantarán los formularios y registros necesarios para el control y mantenimiento de los vehículos	Se ha implementado formularios de: orden de movilización. Reporte diario de trabajo. Informe de mantenimiento de maquinaria y vehículos y hoja de vida de cada uno, donde se incluye el mantenimiento preventivo. Se dispuso al Jefe de mecánica, mantener actualizado los registros y formularios de control y mantenimiento de las maquinarias y vehículos y en base de estos, realizar una programación de prevención y mantenimiento		Memorando 051-DSM-2015. Formularios	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Jefe de Mecánica Mantendrá actualizados los registros y formularios de control de mantenimiento de las maquinarias y vehículo, y a base de estos, realizará una programación de prevención y mantenimiento de estos bienes.	Se dispuso la aplicación inmediata de esta recomendación.		Memorando 051-DSM-2015. Formularios	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Coordinará con el Director de Obras Públicas y el Director Financiero que se abstengan de alquilar la maquinaria pesada de la municipalidad para actividades ajenas al servicio público de la comunidad	Se ha dado estricto cumplimiento a esta recomendación.		Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01

<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Suscribirá los contratos de estudios de consultoría, siempre que el financiamiento de las obras objeto de los estudios, esté debidamente garantizado con actas de compromiso para el financiamiento.</p>	<p>Se está cumpliendo estrictamente esta recomendación</p>		<p>Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Dispondrá al Director Financiero la aplicación de ordenanzas existentes para el cobro de la tasa de recolección de basura y al Jefe de Avalúos, Catastros y Rentas, establecer los valores no cobrados por concepto de la tasa de recolección de basura en los años 2006, 2007, 2008 y 2009 y entregará esta información a Recaudación para que se proceda al cobro.</p>	<p>Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local Putumayense por el periodo comprendido del 1 de abril del 2015 y 30 de septiembre del 2009</p>	<p>No hay una base de datos</p>	<p>Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Dispondrá y supervisará al Director Financiero y Jefe de Avalúos, Catastros y Rentas, que calculen los impuestos a las transferencias de dominio sobre la base imponible del uno por ciento del avalúo municipal.</p>	<p>Si se está aplicando el Impuesto a las Alcabalas, tal como consta en la Ordenanza vigente.</p>		<p>Informe de Jefatura de rentas.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>

<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Solicitará a los Alcaldes de los otros Municipios de la Provincia, la devolución de los valores que fueron recaudados por estos Municipios por conceptos de impuestos por transferencia de dominio que corresponden a propiedades ubicadas en el cantón Putumayo.</p>	<p>Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local Putumayense por el periodo comprendido del 1 de abril del 2015 y 30 de septiembre del 2009</p>		<p>Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Consejo Emitirán las ordenanzas para establecer la forma y el plazo en que los beneficiarios de las obras realizadas, pagarán la deuda por la contribución especial de mejoras, documento que posteriormente será divulgado a la Dirección Financiera para su cumplimiento.</p>	<p>Ordenanza que reglamenta el cobro de Contribución Especial es por mejoras en el Cantón Putumayo, 20 de abril 2010</p>		<p>copia ordenanza</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Director Financiero En coordinación con el Jefe de Avaluos y Catastros prorratarán los costos de cada una de las obras a nombre de los propietarios de los predios que se beneficiaron con las mismas y emitir los títulos de crédito en cuanto se apruebe la ordenanza.</p>	<p>1.- Se elaboró la Ordenanza. 2.- Se ha emitido los títulos de crédito en un 10% de las obras ejecutadas.</p>		<p>Copia de Ordenanza. Reporte de emisión de títulos de crédito..</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Tesorero A base de la emisión de los títulos de crédito, procederá a la recaudación respectiva y recuperará el costo de las obras ejecutadas.</p>	<p>Se está recaudando el costo de las obras en un 10%.</p>		<p>título de crédito con el sello de cancelado.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Coordinará con el Director Financiero y el Jefe de Sistemas, revisen y ajusten el programa informático, para el cobro por el recargo del dos por mil a los solares no edificados, a fin de que se cobre los valores reales.</p>	<p>Desde el año 2010, en los Módulos de Tesorería y Rentas fue instalado el Sistema SICAME, según reporte por escrito del Jefe de Sistemas. Se implementó el Sistema de Gestión para el cobro de agua potable a partir de enero del año 2011.</p>		<p>Respaldos informáticos de cada año. Títulos de crédito.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia/2014-01</p>

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Supervisará que el Jefe de Avalúos y Catastros y Rentas emita los Títulos de crédito de los servidores municipales que se encuentran adeudando a la institución por concepto de impuestos, a fin de recuperar los valores correspondientes.	Si se está cumpliendo con esta disposición en un 100%		Descuento en los roles de pago	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Recuperará el 40% del valor de la prima cancelada, por la póliza de fidelidad de los servidores caucionados.	Si se procedió a descontar el 40% de los servidores caucionados		Oficio Presentado por Director Financiero	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Exigirá y supervisará al Director Financiero que en coordinación con el Procurador Síndico y el Tesorero, planifiquen la recuperación de la cartera vencida, adicionado al valor de emisión de los nuevos impuestos o mediante aplicación del procedimiento coactivo.	1.- El monto de cartera vencida asciende a 131.352,57. 2.- Una vez determinado los rubros se ha procedido con las notificaciones respectivas, previo al proceso de coactivas.		Notificaciones, convenios de pago	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Director Financiero Dispondrá al Contador, proceda a liquidar en forma oportuna los anticipos de viáticos dentro de las 48 horas posteriores laborables a la terminación de la comisión de servicios.	Cuando la documentación es oportunamente presentada, se cumple con los plazos. Caso contrario se incumple la recomendación por falta de documentación habilitante.		Copia detalle de liquidación de viáticos.	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	Alcaldesa Autorizará pagos para eventos de desarrollo cultural, promoción turística, deportiva, comunitaria y científica, los mismos que deberán sustentarse con documentos que cumplan los requisitos que indican las normas legales.	Se está cumpliendo estrictamente esta recomendación		Según el proceso de adquisición	www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia-2014-01

Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	<p>Director Financiero y Contador</p> <p>Verificará que la documentación de respaldo de las operaciones financieras, cumpla con los requisitos como el número de autorización de impresión del comprobante de venta, número de del registro único de contribuyentes del emisor, apellidos y nombres, denominación o razón social del emisor, en forma completa o abreviada conforme conste en el RUC y otros establecidas por el Servicio de Rentas Internas.</p>	<p>Se verifica plenamente la vigencia de las facturas y los detalles que considera la recomendación.</p>		<p>factura con la normativa legal SRI</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	<p>Alcaldesa</p> <p>Dispondrá al Director Financiero y al Contador solicitar la documentación de respaldo a los beneficiarios de pagos realizados por el Gobierno Local Putumayense.</p>	<p>Se solicita toda la documentación de respaldo</p>		<p>Documentos de acuerdo al tipo de transacción que se realiza.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	<p>Alcaldesa y Procurador Síndico</p> <p>Se abstendrán de suscribir convenios para la donación de bienes a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, para la provisión de combustible a fin de que los recursos sean utilizados para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>Con fecha 12 de febrero del 2012, la Procuraduría General del Estado, se pronunció favorablemente a la consulta de factibilidad de donar combustibles y otros bienes a las Instituciones Educativas.</p>		<p>Oficio de la Procuraduría General del Estado. No. 06644 del 27 de febrero del 2012</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	<p>Alcaldesa</p> <p>En coordinación con el Director de Desarrollo Social, Económico y Ambiental y al Administrador de la Granja Municipal, implementaran los procedimientos de registro para el control de la producción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.</p>	<p>Se ha procedido a elaborar un Registro de los Productos Agrícolas y Pecuarios. Paralelamente se encuentra para la aprobación del seno de Concejo el Reglamento para el Control y Administración de la granja.</p>		<p>1.- Copia del Registro de los Productos Agrícolas y Pecuarios. 2.- Copia del Reglamento.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
Contraloria General del Estado 17 de julio 2014	<p>Administrador de la Granja</p> <p>La entrega de los productos de la Granja Municipal, se realizará exclusivamente con la documentación debidamente autorizada por el Director de Desarrollo Social Económico y Ambiental y en cumplimiento de los objetivos Institucionales.</p>	<p>Se elaboró una propuesta de Reglamento, señalando que hasta su aprobación se dispuso al Administrador de la Granja, llevar registros y realice las ventas previa autorización de la Dirección</p>		<p>Informe de la Dirección No. 024 de que fecha</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>

<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Autorizará gastos sobre proyectos técnicamente elaborados que demuestren la factibilidad de su ejecución y dispondrá a la DIDESEA, mantenga en archivos toda la documentación que permita medir los objetivos y metas alcanzadas.</p>	<p>Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local Putumayense por el periodo comprendido del 1 de abril del 2015 y 30 de septiembre del 2009</p>		<p>No. 019-A-GADMP</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Concejales y Alcaldesa Se abstendrá de suscribir Resoluciones y autorizar desembolsos a favor de la Asociación de Empleados de la Municipalidad o de cualquier Institución Privada.</p>	<p>Se observa estrictamente esta recomendación</p>		<p>Informe de Concejales.</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>
<p>Contraloria General del Estado 17 de julio 2014</p>	<p>Alcaldesa Procederá a la terminación unilateral del contrato, previa la notificación individual, ordenará al Contador la liquidación del contrato y al tesorero recuperar el anticipo no devengado.</p>	<p>Se Remitio Memorando No 323-A-GADMP de fecha 27 de noviembre del 2014 a todas las Direcciones y Jefaturas en referencia a las Recomendaciones señaladas por la Contraloria General del Estado para su cumplimiento del Examen Especial a los Ingresos, Gastos, Contratos, y Activos Fijos del Gobierno Local Putumayense por el periodo comprendido del 1 de abril del 2015 y 30 de septiembre del 2009</p>		<p>Memorando No.011-A-GADMP</p>	<p>www.putumayo.gob.ec/transparencia/transparencia 2014-01</p>